



Tamazula
Gobierno Municipal
2018 - 2021

**ORGULLO
DE TU REGIÓN**



SGHAT/463/2020.
ASUNTO: Convocatoria.

MTRO. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO.
SECRETARIO GENERAL.
PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el día lunes 29 de Junio de 2020, en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, a las 8:00 horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

PROYECTO ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura de la Sesión. 8:39
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión.
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. A.U.
- IV.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior. A.U.
- V.- Lectura de Correspondencia y acuerdo en su caso. Sinalecitos, Vehículo
- VI.- Asuntos a tratarse:
 - a) Análisis y en su caso aprobación de la Minuta de proyecto de decreto número 27917 por la que se resuelven iniciativas de ley que reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco. A.U.
 - b) Análisis y en su caso aprobación de la Extinción del OPD "Instituto de la Mujer". A.U.
 - c) Análisis y en su caso aprobación de la iniciativa de participación en el "Programa Barrios de Paz, para el Ejercicio Fiscal 2020. A.U.
 - d) Análisis y en su caso aprobación de los dictámenes de procedencia emitido por la procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado y se declare regularizado 8 predios. A.U.
- VII.- Clausura. 9:30

En espera de su puntual asistencia, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente.

ATENTAMENTE.

"2020 Año de la Acción por el Clima de la Eliminación de la Violencia
contra las Mujeres y su Igualdad Salarial".
Tamazula de Gordiano Jalisco, a 26 de Junio de 2020.



MTRO. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO.
Secretario General del Ayuntamiento

